



FICHA TÉCNICA

Promotores: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes

Proyecto y dirección técnica de la obra:

Arquitecto: Andrés López Fernández

Colaborador: Pedro Caro González, Arquitecto

Otros colaboradores: María Jesús Cano Castilla, Arquitecta
Santiago Copado García, Arquitecto
Juan Antonio Cabezas Garrido, Arquitecto

Arquitecto técnico: Rufino Manuel Quesada Molina
Juan de Dios López Canto

Constructor: Construcciones Gómez Ramos, S.A.

Superficie construida: 3.468 m²

Número de viviendas: 42 viviendas

Presupuesto total: 204.970.487 ptas.

Fecha del proyecto: 1996

Inicio de obras: 1997

Finalización de obras: 2000

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
Diseño y maquetación: G. Recacha IRISGRÁFICO S.L. Fotografías: Fernando Alda. Imprime: Escandón Impresores. D. Legal: SE-2083-2001

PROMOCIÓN PÚBLICA DE VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA



42 VIVIENDAS EN CÚLLAR, Granada

42 VIVIENDAS EN CÚLLAR, Granada

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

La intervención ha consistido en la construcción de 42 viviendas en un solar ligeramente trapezoidal, de topografía plana, situado en un altozano incluido en la zona de expansión del núcleo urbano y desde el que se divisa un amplio paisaje circundante.

En la organización del solar, una manzana enmarcada por cuatro calles, se ha buscado la creación de un área íntima y recóndita articulada por patios y jardines asociados a cada una de las viviendas. El acceso a éstas se produce desde las calles perimetrales a través de un porche cubierto y un pequeño recinto protegido con una verja, que distancia la casa de la calle y de la vecindad.

El programa de vivienda establecido, muy estricto en cuanto a superficies y presupuesto, se ha desarrollado en una vivienda compacta que resuelve con mecanismos amables sus relaciones con el exterior. Estructurada en dos niveles, en el inferior se han situado los accesos, la cocina y la estancia, con los dormitorios y el baño en el superior. La planta de acceso queda constituida como un espacio unitario, con un vacío transversal que registra la casa en toda su altura, como única singularidad. En él se sitúa la escalera y a través del mismo, la luz cenital procedente de una abertura en cubierta, llega al corazón de la vivienda.

